



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-813048990-E1-2020



ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
(FORTASEG 2020)

ACTA DE FALLO

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **15:00 horas** del día **20 de mayo de 2020**, reunidos en sala de juntas del Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios, sita en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Colonia Centro, con motivo de llevar a cabo el acto de comunicación de fallo de las propuestas recibidas para el concurso de Licitación Pública Nacional No. **LA-813048990-E1-2020**, referente a la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE (FORTASEG 2020)** correspondiente al Programa **(FORTASEG 2020)**, de conformidad con el punto 1.10 de las bases respectivas y por los Artículos 37 y 37 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, se reunieron servidores públicos y licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

Derivado de la evaluación cualitativa se determina lo siguiente:

LICITANTES DESECHADOS:

- **HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.**

PARTIDA: 1.

MOTIVO: REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA.

FUNDAMENTO: BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1.16 "DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE" INCISO A); EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

- **399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.**

PARTIDA: 1.

MOTIVO: NO ES LA PROPOSICIÓN SOLVENTE MAS BAJA.

FUNDAMENTO: BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1.16 "DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE" INCISO A); EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

- **RAVISA MOTORS S.A. DE C.V.**

PARTIDA: 1.

MOTIVO: NO PRESENTA CATÁLOGO DE LA LONA, TUMBABURROS, BANCA TRASERA Y DE LA DEFENSA. LOS CATÁLOGOS PRESENTADOS NO INDICAN EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y/O NO ESTÁN DEBIDAMENTE FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMO SE SOLICITO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES.

FUNDAMENTO: BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1.16 "DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE" INCISO A); EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-813048990-E1-2020



ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
(FORTASEG 2020)

ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

- **BALMER SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.**

PARTIDA: 1.

MOTIVO: LOS CATÁLOGOS NO INDICAN EL NÚMERO DE LICITACIÓN COMO SE SOLICITO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. EN SU PROPUESTA NO MENCIONA EL BALIZAMIENTO SOLICITADO. NO CUMPLE EL MÍNIMO SOLICITADO EN BASES DE LEDS EN LOS MÓDULOS FRONTALES Y TRASEROS. OFERTA 3 LEDS POR LAMPARA Y SE SOLICITARON 4 COMO MÍNIMO. **FUNDAMENTO:** BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1.16 "DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE" INCISO A): EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

- **DINASTÍA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.**

PARTIDA: 1.

MOTIVO: EN SU PROPUESTA OFRECE EL MODELO 3599L EN LA SIRENA Y EN SU CATALOGO OFRECE 3599L5. LOS CATÁLOGOS NO INDICAN EL NÚMERO DE LICITACIÓN Y NO ESTÁN DEBIDAMENTE FIRMADOS EN TODAS SUS HOJAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA COMO SE SOLICITO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES. EN SU PROPUESTA NO MENCIONA EL BALIZAMIENTO SOLICITADO. NO CUMPLE EL MÍNIMO SOLICITADO EN BASES DE LEDS EN LOS MÓDULOS FRONTALES Y TRASEROS. OFERTA 3 LEDS POR LAMPARA Y SE SOLICITARON 4 COMO MÍNIMO.

FUNDAMENTO: BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, NUMERAL 1.16 "DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE" INCISO A): EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA, QUE AFECTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 36 y 36 BIS de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su reglamento, así como a las diversas disposiciones administrativas vigentes aplicables y de acuerdo a los puntos 1.10 y 1.15 de las bases, hacen saber a los presentes el fallo inapelable, una vez analizada la propuesta presentada por el licitante y porque reúne los criterios de adjudicación establecidos en las bases y junta de aclaraciones así como las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante; este comité declara que la adjudicación del contrato objeto del presente procedimiento de Licitación conforme a lo siguiente:



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-813048990-E1-2020



ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
(FORTASEG 2020)

	PARTIDAS ADJUDICADAS	NÚMERO DE CONTRATO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
AUTOS SS DE LEÓN S.A. DE C.V.	1	MPS-SA-LPF-01-20	\$ 3,878,793.12	\$ 620,606.90	\$ 4,499,400.02

El plazo de entrega será de 20 días hábiles, contados a partir de la firma del contrato correspondiente.

La entrega física de los bienes se hará en coordinación con el personal del almacén general en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad Municipal, ubicado en Blvd. El MINERO S/N Colonia Campo de Tiro, Fraccionamiento Colosio II, en horario de a 09:00 a 14:00 horas. de lunes a viernes.

El pago total se efectuará dentro de los 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura respectiva, previa entrega de los bienes en los términos del contrato y a satisfacción del municipio de Pachuca de Soto, este se realizará de acuerdo a su programación financiera. Los precios permanecerán fijos y no habrá escalatoria alguna. No se otorgará anticipo.

De conformidad al artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la adjudicación obliga a los licitantes y a la convocante a la firma del contrato, que se llevará a cabo el día **25 de mayo de 2020 a las 15:00 horas**, en: el Departamento de Compras y Suministros, ubicado en Plaza General Pedro María Anaya No. 29, Col. Centro C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo., debiendo otorgar la garantía de cumplimiento del contrato en los términos que establece el artículo 48 de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público.

El licitante adjudicado deberá entregar al Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto a más tardar el día **21 de mayo de 2020** los siguientes documentos:

- Acta constitutiva (original y copia)
- Copia del Registro Federal de Contribuyentes expedido por la SHCP.
- Comprobante del domicilio fiscal actual no mayor a tres meses.
- Copia de Poder notarial del representante legal.
- Identificación del Representante Legal.
- Datos bancarios que incluyen la clave interbancaria en hoja membretada y firmada por el Representante Legal.
- Formato denominado Opinión del SAT, con vigencia no mayor a 30 días.

Se informa a los licitantes que se fijará una copia de la caratula de la presente acta para su difusión, en el Departamento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto, de acuerdo a lo estipulado en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector



MUNICIPIO DE PACHUCA DE SOTO
ESTADO DE HIDALGO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-813048990-E1-2020




ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
(FORTASEG 2020)

Público. siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, asimismo se pondrá a disposición en el Sistema Compranet para su consulta. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.


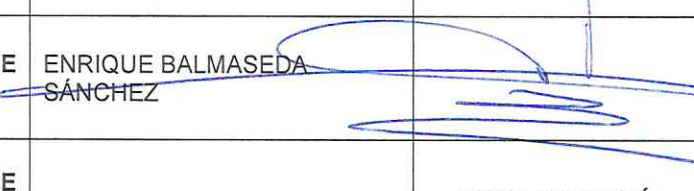
Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este evento, siendo las **15:30 horas**, del día **20 de mayo de 2020**. El acto fue presidido por el **C. MOISÉS RAMOS GARCÍA**, servidor público designado por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Pachuca de Soto.

COMITÉ

PRESIDENTE DE COMITÉ


C. MOISÉS RAMOS GARCÍA
SUPLENTE
Secretaría de Administración

LICITANTES

Nº	LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	399 PROJECT DEVELOPMENT S.A. DE C.V.		NO SE PRESENTÓ
2	AUTOS SS DE LEÓN S.A. DE C.V.		NO SE PRESENTÓ
3	RAVISA MOTORS S.A. DE C.V.		NO SE PRESENTÓ
4	DINASTÍA AUTOMOTRIZ S.A. DE C.V.	ARMANDO VILLAREAL	
5	BALMER SISTEMA DE COMERCIALIZACIÓN S.A. DE C.V.	ENRIQUE BALMASEDA SÁNCHEZ	
6	HERLAZ SISTEMAS DE COMUNICACIÓN S.A. DE C.V.		NO SE PRESENTÓ